

Cuadro 15.3

Diferencias en la evaluación según tres atributos principales

En este cuadro la atención se concentra en las formas diferentes en las que se evalúan diferentes dimensiones. Se utilizan algunos de los criterios de clasificación utilizados en la medición ex ante a que hace referencia el capítulo anterior. Estos resultados constituyen una ratificación de lo expuesto en el capítulo 5 acerca de la heterogeneidad del sector de pequeñas empresas.

Con relación a la *edad* de las empresas se consideró un punto de corte en los 12 años, es decir que se separó un grupo de las fundadas antes de 1991 y otro de las que se crearon con posterioridad a ese año. En la evaluación de la participación en el Programa, se aprecian diferencias en tres aspectos: el beneficio general que el Programa trajo a la empresa, la justificación del esfuerzo por participar y la mejora en la calidad del producto o servicio. En dichos aspectos las empresas más jóvenes asignan puntajes significativamente mayores. Se puede conjeturar que estas empresas, que nacieron durante el período de las grandes transformaciones de la economía argentina, pudieron haber hecho un aprovechamiento mayor del Programa que las que ya existían desde antes. Aunque los coeficientes de correlación no resultan suficientemente significativos, interesa señalar que el puntaje varía en forma inversamente proporcional a la edad de las empresas, es decir que a mayor edad, menores resultarían los puntajes asignados. Este resultado de la medición ex post coincide con lo previsto en la medición ex ante (allí se había detectado una menor tendencia a capacitar por parte de las empresas de mayor antigüedad, ahora se verifica una menor valoración de los beneficios asociados a la capacitación).

El *tamaño* de las empresas, dividido como se hizo en la evaluación ex ante entre empresas con menos de 7 empleados y con 7 o más, sólo señala diferencias significativas en los puntajes asignados al aumento de facturación, aspecto al que las empresas más pequeñas atribuyen una nota superior, siempre dentro de la baja calificación otorgada. Si bien el aumento en la facturación es un beneficio que en general no se verificó, o bien lo fue en escaso grado, las empresas de mayor tamaño parecen haber notado aún en menor medida esta consecuencia (se puede conjeturar que ***un subsidio tan pequeño como el que otorgaba el Programa*** – que era inicialmente fijo y que se modificó para hacerlo proporcional al número de empleados - ***perdía relevancia frente a potenciales necesidades de inversión de firmas de mayor tamaño***).

Por su parte, el *grado de formalidad* es la característica que establece las diferencias más claras en los puntajes. En el beneficio aparejado al Programa, la mejor calidad del producto o servicio, el aumento de facturación, la incorporación de nuevas tecnologías, nuevos productos o servicios, la mejora en productividad y la mejora de posición sobre los competidores; se encuentra que ***las empresas no formales asignan sistemáticamente puntajes más altos***. Este resultado puede interpretarse como una apreciación más favorable de los beneficios por parte de las empresas no formales o como un nivel de expectativas más alto por parte de las formales. Podría estar asociado también a un menor nivel de educación que tendrían los propietarios de empresas no formales quienes, en consecuencia,

se sienten culturalmente condicionados a asignar una valoración muy elevada a esta oportunidad formativa que el Programa les brinda.